

COMUNICADO

Nueva, 6. 50540 Borja (Zaragoza) Tel. 662 614 505 gerencia@larutadelagarnacha.es

“Dónde y cómo puedes desplazarte en cada fase de la desescalada”

Fase 0

Las restricciones en cuanto a circulación por la vía pública se suavizan, ya que desde el 4 de mayo se puede ir a establecimientos abiertos con cita previa, y está permitido hacer deporte y salir a pasear. Sin embargo, **el uso del coche no está permitido para esos fines.**

- **Se puede utilizar el vehículo particular -así como el transporte público, la bicicleta y el patinete-** para los mismos desplazamientos que ya estaban autorizados antes de que se pusiera en marcha el plan de desescalada. Es decir, ir al trabajo, supermercado, farmacia, entidades bancarias y de seguros...), para cuidar a personas mayores, menores, dependientes, discapacitadas o especialmente vulnerables. Además, también se podrá utilizar para ir a establecimientos que están abiertas con cita previa, como peluquerías, tiendas de ropa o zapaterías, entre otras.

- **Se permite que vaya una persona por cada fila de asientos del vehículo y cada una de ellas deberá llevar mascarilla.** Si el acompañante vive con el conductor podrá ir sentado en el lugar del copiloto.

- La **circulación está limitada dentro del municipio** del domicilio actual.

- Ocupación del 50% como máximo en el transporte público regular, discrecional y privado complementario de viajeros en autobús, así como en los transportes ferroviarios.



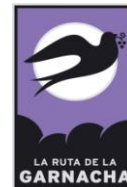
COMUNICADO

Nueva, 6. 50540 Borja (Zaragoza) Tel. 662 614 505 gerencia@larutadelagarnacha.es

Fase 0

En los autobuses se mantendrá siempre vacía la fila posterior a la butaca ocupada por el conductor.

- En los transportes públicos colectivos de viajeros de ámbito urbano y periurbano, ocupación de la mitad de las plazas sentadas disponibles, y de dos viajeros por cada metro cuadrado en la zona habilitada para viajar de pie.



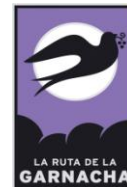
COMUNICADO

Nueva, 6. 50540 Borja (Zaragoza) Tel. 662 614 505 gerencia@larutadelagarnacha.es

Fase 1

El 11 de mayo se entrará en esta fase, aunque algunas comunidades autónomas podrían permanecer aún en la fase anterior en función de la evolución epidemiológica.

- Seguirá la limitación de ocupación de los vehículos privados, salvo por personas que residan en el mismo domicilio, que podrán ir juntas.
- Se podrá ir en coche a alojamientos turísticos, terrazas y mercadillos y también a visitar a familias y amigos porque se permitirán reuniones de 10 personas como máximo.
- Los desplazamientos quedan restringidos a la misma provincia donde se encuentra el domicilio habitual.
- Se ampliará del transporte urbano y periurbano hasta el 80%-100%
- Se limitará al 50% la ocupación en trenes y autobuses de media y larga distancia.



COMUNICADO

Nueva, 6. 50540 Borja (Zaragoza) Tel. 662 614 505 gerencia@larutadelagarnacha.es

Fase 2

Arrancará el 25 de mayo -siempre dependiendo de cada zona- y supondrá un nuevo paso adelante en el camino hacia la “nueva normalidad” apuntada por el Ejecutivo, aunque aún no se podrá salir de la provincia de residencia.

- Se podrá ir a las playas y a las segundas residencias que estén ubicadas en la misma provincia del domicilio habitual.

-También podremos usar nuestro coche para desplazarnos a los establecimientos de más de 400 metros cuadrados que podrán abrir sus puertas aún con aforo limitado: centros comerciales, cines, teatros, restaurantes...



COMUNICADO

Nueva, 6. 50540 Borja (Zaragoza) Tel. 662 614 505 gerencia@larutadelagarnacha.es

Fase 3

La última fase del plan de desescalada llegará inicialmente el 8 de junio cuando está previsto que se permita la celebración de conciertos al aire libre y que se abran discotecas, bares nocturnos y gimnasios, siempre y cuando se cumplan las normas de distanciamiento social.

- En principio, los desplazamientos siguen restringidos a la misma provincia de residencia. **Sólo a partir del 22 de junio, cuando se entre en la “nueva normalidad” se permitirá el desplazamiento con vehículo privado a otras provincias**, siempre y cuando estas hayan superado la fase 3.

- Todo el transporte urbano y periurbano al 100%.

El Real Automóvil Club de España (RACE) ha hecho público un [mapa](#) en el que se podrá comprobar en qué fase de la desescalada del confinamiento se encuentra cada una de las provincias españolas, para así saber qué movimientos están permitidos en ella. Este mapa, que se actualizará a medida que cada territorio vaya cambiando de situación sanitaria, distingue con diferentes colores las distintas fases previstas por el Gobierno, una información “muy útil” tanto para saber qué se puede hacer, en materia de movilidad en cada una de las provincias, y para realizar desplazamientos entre ellas cuando sea posible.

FUENTE: La información del presente documento se ha extraído del diario “LA VANGUARDIA” con fecha 6 de mayo de 2020